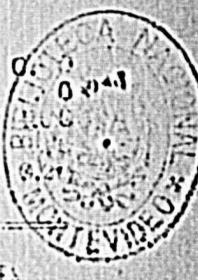


SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

## SUSCRIPCION

Por un año 400  
Por seis meses 200  
Por un mes 100  
Número suelto 50  
Número atrasado 60



# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION  
Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

## PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR — SEBASTIÁN E. LÓPEZ

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de probidad y garantía en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratitud del número.

### EL CLAMOR PÚBLICO

#### Contribución Inmobiliaria

##### EL AFORO EN LOS DEPARTAMENTOS

Ha sido enviado por el Ejecutivo el mensaje adjuntando el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior de la República, durante el ejercicio de 1903-1904.

Sobre la reforma de las disposiciones relativas a la parte de renta que se destina a vialidad, y aforo de los campos, dice el Poder Ejecutivo, después de establecer las anomalías resultantes de aplicar el exceso de recaudación:

«Procurando conciliar los dos intereses, el P. E. propone adjudicar a los departamentos el producto del uno por mil de la contribución Inmobiliaria, — exactamente la misma cuota que en la contribución de Montevideo se adjudica a la Junta de Administrativa con lo cual quedarían equiparados la capital y la campaña.

No solo cesarán así las desigualdades actuales, sino que la mayor parte de los departamentos saldrán beneficiados. Sólo muy contados recibirán algo menos que lo que perciben hoy atenuándose esa baja por los moderados aumentos de aforo que el Poder Ejecutivo propone en cumplimiento del artículo 28 de la ley vigente — en ningún caso para departamentos enteros sino para algunas zonas de éstos, en que contrasta el aforo de la ley con el promedio de los precios concurrentes.

Ninguna modificación se hace en las vigentes para Rocha, Rivera, Paysandú, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Para Artigas, Canelones, Cerro Largo y Río Negro, el aumento solo recae sobre alguna zona y asimismo es insignificante.

En Maldonado y Minas sólo se aumenta el aforo de los campos de las zonas designadas con el número 1 que los forman los terrenos de Solís, tan buenos y tan valorizados como los de Canelones.

El aumento sólo reviste alguna importancia en Colonia, Durazno, Florida, Flores, San José y Soriano, quedando así mismo, treinta, cuarenta por ciento y algunas veces más abajo todavía del promedio de precios que arrojan las transacciones de los últimos años, según el Registro de ventas, cuidadosamente consultadas y excluidas las ventas que por su precio sumamente elevado deben creerse que responden a ventajas excepcionales y no sirven por lo tanto para establecer un promedio justo.

Agrega más adelante:

«Otra disposición de la Ley que reclama reforma, es la que define la propiedad suburbana. Las leyes anteriores 1898-1899 decían que esa propiedad era la situada fuera de los ejidos de los pueblos, lo que resultaba excesivo, pues muchos pueblos tienen ejidos que son verdaderas campañas. Por el contrario la ley vigente sólo entiende por suburbanas las propiedades situadas en los arra-

bales; y como éstas, según la definición del Código Civil, se acaban donde cesa la continuidad de edificios, sucede que incesantemente se están librando del impuesto edificios verdaderamente suburbanos, quintas y pequeñas granjas, que, por su destino, deben soportar las cargas generales que gravan la propiedad urbana y suburbana.

Para remediar ese inconveniente se comprenden en ésta todas las propiedades ubicadas en una zona de 1500 metros en contorno de las ciudades, y un kilómetro en contorno de las orillas y pueblos.

Termina el mensaje con el siguiente párrafo:

«Como se hizo para la capital, los recargos, en caso de retardo en el pago del impuesto, se escalonan más progresivamente, empezando por un 5% en vez del 10, y se sustituye la morosa y dispendiosa jurisdicción de árbitros por la de los jueces de paz, con recurso para ante el Juez Letrado Departamental.»

#### Los ciegos en Francia

MAURICIO DE LA SIZERANNE

Paris, Septiembre de 1903.

He recibido en la residencia veraniega donde estoy ahora, y donde este tiempo espléndidamente lluvioso de Setiembre me confina, dándome para la lectura el tiempo deseable, un trabajo referente a los ciegos que he leído con mucho interés.

¿Sabéis la cifra de ciegos en Francia? Cuarenta mil. ¿Sabéis el número socrado directamente por el estado? Apenas tres mil. ¿Sabéis cuantos del número total quedarian a cargo de la caridad pública, si no encontraran el medio de ganarse el pan? Más de veinte mil.

Dicho esto ¿qué gratitud se debería a un hombre que llegara a idear un medio de ganar el pan ó para ser más exacto, varios medios de ganar la vida para los veinte mil ciegos pobres de Francia y que estatúta mejoría en vida y tan pronto que por mi parte arrancaría más de una para darle al momento un sitio y un pedestal?

Pues bien: ese bienhechor existe. Se llama Mauricio de la Sizeranne. Y, particularidad singularmente interesante, es también ciego. Es verdad que ese ciego es uno de los espíritus más iluminosamente clarividentes de su generación al mismo tiempo que conviene saludar en él a la más bella y tenaz de las voluntades.

Como prueba vése este corto resumen de su vida.

Véase a la edad de diez años como nosotros y como yo. Durante un recreo entre niños, una flecha le tocó en el ojo. Lo atienden mal. Pierde el ojo enfermo y después el otro. Desaliento, desesperación, que dura seis meses.

Pasado este tiempo, la resignación unida a la energía se hace su ley.

Pide a su familia que sea enviado a una pensión de ciegos. Allí, con los métodos existentes, se instruye tan bien que a los diez y ocho años, con quinta su diploma de profesor pero no da lecciones, porque desle mucho

tiempo tenía la idea de un apostolado que ejercer. Quiere aliviar los sufrimientos de sus hermanos de infarto. Al principio en el aislamiento de su vida, en las tinieblas en que su pensamiento seclaro, reflexionó en los medios de completar ese instrumento admirable de liberación, el método Valentín Haüy, reforzado por el no menos maravilloso alfabeto inventado por un ciego Braille, pero insuficientemente perfeccionado.

Los libros para ciegos no son prácticos. Ocupan mucho puesto. Sírvanse después de una larga labor, consigue editar obras mucho más portátiles y después formar una biblioteca circular para los ciegos de provincia. Pero esta reforma se dirige a los ciegos relativamente dichosos los que tienen tiempo para leer por sor de posición acomodada.

Al mismo tiempo que de ellos Sizeranne se ocupa de los pobres. Estudia la medida en que los otros sentidos se desarrollan en ellos para ver el oficio a que puede guiarlos. Esta investigación sobre las aptitudes perfeccionada hoy por él, es completa.

Todo el mundo sabía que no solamente el ciego hace a veces un excelente organista — en varias iglesias de París el órgano está confiado a hombres atacados de ceguera completa — y que entiende maravillosamente el oficio de afinador de pianos, pero lo que se sabe ahora es que sobresale en muchas trabajos de cestería, por ejemplo, el esterillado de sillas, en que, como trabajo mejor, es mejor pagado que los que ven bien.

Una vez instruido en su oficio, convenía que los ciegos tuvieran ocupación.

M. de la Sizeranne, para colocar a su gente, multiplica las cartas y los pasos. Generalmente, debe decirlo, lo consigue.

Las compañías de ferrocarril, para no citar más que a éstas, rivalizan en benevolencia con los particulares, gracias a un sistema de permiso, de media tarifa, que hace dichosos a muchos.

«Dichosos», sí. La palabra no es demasiado exagerada. El ciego, una vez al abrigo de la necesidad puede conocer más ó menos toda la extensión de la dicha que se nos permite en la tierra.

Está menos privado de lo que se cree por la pérdida de un sentido. La superioridad de los demás agudiza por esa pérdida misma la compensa, al menos, en parte. Dicha superioridad es asombrosa.

«Mi hermano, decía delante de mí, en la reunión anual de la asociación Valentín Haüy, M. Robert de la Sizeranne, el eminente crítico de arte de la «Revue des deux Mondes» tiene el olfato tan fino, que durante un viaje que hicimos juntos a Alemania, sólo con entrar en un hotel después de haber olfateado los diferentes perfumes ambientes, podía decir exactamente si era un establecimiento de primer orden y casi adivinar a cuanto ascendería la cuenta que habrá que pagar al día siguiente.»

El mismo M. Mauricio de la Sizeranne, precisamente en un relato de estilo muy elegante que ha hecho de

esa excursión a Alemania cuenta en el curioso capítulo: lo que un ciego ve en viaje, que disfruta de la naturaleza plenamente gracias a los elementos de informes que le proporciona, además del olfato, el oido y sobre todo el tacto, ese informador tan admirable que habiendo recorrido un ciego la vista y todavía no apto para servirse de ese instrumento nuevo para él, continuó reconociendo a su madre pasando la mano por el rostro.

Actualmente M. Mauricio de la Sizeranne tiene unos 45 años. Durante un largo tiempo aún, podrá a la vez hacer dichosos a los ciegos que no necesitan trabajar, facilitando sus lecturas, y proporcionar pan a los demás, último resultado obtenido tan triunfalmente, que no tenemos ya en París mendigos privados de la vida.

Por eso comprendo esa frase conmovedora en su egoísmo, de un ciego que declara el otro día a este hombre de bien:

— ¡Qué dicha para nosotros, que usted sea ciego como nosotros!

JULES LEMAITRE.

De la «Academia Francesa.»

#### La vida íntima de Pío X

##### ESCLULTURAS Y RETRATOS

Tres días bastaron a los escultores Spalmanich y Glevarucci para modelar perfectamente el busto de Pío X. El día que los artistas entrevistaron mas al Pontífice, tuvieron dos horas. Convirtieron el comedor en sala de trabajo, y para penetrar en él recorrieron todas las habitaciones del Papa.

Estas son cinco, y están situadas en el tercer piso, que habitaba antes el cardenal Rampolla; están todas en fila, y se comunican unas con otras en este orden: sala del trono, modestísima con una butaca en un tercio bajo un dosel; alrededor de ella hay seis sillones forrados de terciopelo rojo, capilla privada, donde hace algunos días fueron trasladados el Sacramento; el cáliz y otros accesorios; comedor en cuyo centro se vé una mesa redonda cubierta de un tapete verde, a cuyos lados hay dos aparadores con botellas, copas, fruteros, platos y cubiertos de oro maicizo; un gabinete de estudio con una escribanía y algunos libros; y, finalmente, la alcoba, adornada sencillamente, como estaba durante el cónclave. Mientras el Papa era modelado, por indicación de los artistas, dormía familiarmente en dialecto veneciano con un íntimo amigo, el escultor señor Rosas, y así pudo la postura ser la más natural.

Cuando iba a terminarse el trabajo, monseñor Bressan anunció la visita del fotógrafo de Leon XIII, señor Federici. Concedido el permiso, apareció poco después el fotógrafo pontificio, seguido de dos auxiliares, con dos maquinetas fotográficas y una maquineta cinematográfica.

El Papa se levantó, fué a contemplar su busto casi terminado; el señor Federici aprovechó a quella escena para cinematografiarla. Algunos minutos después los artistas acabaron su obra, que gustó muchísimo a Pío X, especialmente por la fidelidad en la reproducción de su

semblante. Al despedir a los escultores, una niña, olvidando su tendencia para ellos y sus familias, encaró una y otra vez que no regresaran nada.

Era ya medio día, y los escultores vieron como el camarero Senechal iba colocando en un ángulo de la mesa redonda la comida del Papa: dos platos, una servilleta enrollada a uso de fonda, un cubierto de oro, una botella de vino, otra de agua y dos vasos; nada más. Se dice que Pío X es frugalísimo, pero que come con buen apetito, cuando las frituras ó cinceladas son buenas.

Solo desde hace un mes reside en el Palacio del Vaticano, y ha sabido ya granjearse toda la veneración y estima de curiosos le rodean para servirle. Pío X es el prototipo del Papa democrático.

#### RUSIA Y JAPÓN

El telegrama ha transmitido noticias que hacer prever a inminencia de un conflicto armado entre Rusia y el Japón.

Su embajador, Mr. John Barret, ministro de los Estados Unidos ante el gobierno argentino, que se encuentra de paso en Londres, en viaje para Buenos Aires, ha hecho al corresponsal de un diario interesantes declaraciones referentes a la cuestión del Extremo Oriente, declaraciones que tienen indudablemente importancia, dadas las complicaciones del diplomático norteamericano en lo pertinente pues Mr. Barret ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de la Unión en San Luis y últimamente hizo una jira por la Manchuria como delegado de la exposición de San Luis.

Mr. Barret está convencido de que ni Rusia ni el Japón desean una guerra, porque los gobernantes de los dos países saben perfectamente que no ganarían nada con un conflicto armado y que en ningún caso los resultados de un triunfo recompensarían las pérdidas que los originaría una guerra. Esta causa, grandes perjuicios al comercio de los dos países y haría que la situación general en el Extremo Oriente continúara siendo indefinida por mucho tiempo.

En cuanto a los Estados Unidos, Mr. Barret opina que ese país quiere evitar todo quanto pudiera involucrarlo en el conflicto; pero reconoce que su patria tiene valiosos intereses en el norte de China, de modo que no le pueden ser indiferentes las gestiones que se llevan a cabo entre Rusia y el Japón.

El norte de China y la Manchuria son hoy en día un mercado importantísimo para los productos norteamericanos, a tal punto que Tientsin y Ning Chwang importan mayor cantidad de esos productos que todos los demás puertos chinos reunidos, aunque la exportación para Shanghai ha aumentado mucho en estos últimos años. El algodón, que es el principal producto norteamericano que se exporta para China, es enviado principalmente a la Manchuria y a las provincias del norte de China. Hay que tener además en cuenta que el comercio del algodón es en alquie-

rido aún todo su desarrollo y que es susceptible de adquirir una importancia extraordinaria.

Una guerra entre el Japón y Rusia destruiría ese comercio por mucho tiempo, y anularía las ventajas que los Estados Unidos esperan obtener por el tratado comercial celebrado últimamente con China, pues los puertos que, según ese tratado deben ser abiertos al comercio internacional, quedan cerrados, a lo menos durante la guerra, cuya fecha principal será el norte de China y el imperio de Corea.

Mr. Barrett crece que la Manchuria es la parte más rica del imperio chino y que tiene reservado un porvenir brillante.

Esto explica el empeño con que Rusia trabaja para hacerse dueña de esa región y la oposición que le hace el Japón.

En resumen Mr. Barrett tiene mucha confianza en el buen criterio de los hombres de estado rusos y japo-neses y por eso está convencido de que llegarán a un arreglo amistoso de las cuestiones pendientes a pesar de las dificultades con que tropiezan.

### Los heridos en las calles

#### REITERANDO UNA CIRCULAR

Por el Ministerio de Gobierno ha sido pasada a todas las Jefaturas Políticas la siguiente circular, que responde a la insistente propaganda hecha por la prensa para evitar los efectos dolorosos a que daba lugar la permanencia de heridos en la vía pública mientras llegaba el juez de Instrucción y el médico forense:

Misterio de Gobierno—Circular—Montevideo, Octubre 23 de 1903—El Poder Ejecutivo se ha enterado de que algunos agentes de policía no cumplen con las disposiciones contenidas en la circular expedida por este Ministerio, con fecha 16 de Febrero de 1891.

En esa circular se recomienda a los señores Jefes Políticos el artículo 36 de la Guía Policial que está redactado en los siguientes términos:

Siempre que alguna persona sea víctima de un mal repentino, de un accidente, reciba alguna contusión ó herida, deberán los agentes policiales que presencien el suceso prestar el auxilio que les sea dado, conduciéndolo al efecto a una botica, ó a una casa de comercio ó a cualquier otra casa ó sitio, en que puedan prestar los primeros auxilios.

### El Fogueo

La Dirección y Administración de este periódico en su ilustrado, único en su género, prepara para el día 7 del entrante Noviembre, un magnífico Número especial, en celebración del noveno año de la fundación de este periódico.

Se cuenta, ya con colaboración de los mejores escritores criollos del Río de la Plata y con espléndidas ilustraciones que iluminarán justamente la atención.

También se anuncia para fines del corriente año, una gran rifa gratuita de un hermoso portafolio, que dará la Administración de *El Fogueo* como prima a sus abonados. Cala suscripción tendrá derecho, gratuitamente, a los números de la rifa.

### Vigilancia del Este

#### DESIGNACION DE DELEGADOS

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

#### Agradecidos

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República, ha recibido comunicaciones de varios departamentos, designando los delegados que han de integrarlo.

De Rocha designaron delegados a

La Asociación Rural Minuana se

agradeció.

La Junta E. Administrativa ha resuelto la construcción de dos casetas en la capital con el objeto de hacer propaganda y defensa de los intereses relacionados con la vigilancia de la región Este de la República

